

La dinámica de las áreas metropolitanas en un contexto de desindustrialización

MERCEDES ARROYO

Dra. Geografía Humana
Universidad de Barcelona- España

RESUMEN

En este artículo presentamos el debate que tiene su origen en la observación de los cambios demográficos, desde los años 1970, en las áreas metropolitanas de algunos países fuertemente industrializados, en particular, en las áreas metropolitanas más antiguas de Norteamérica y de ciertos países europeos, originados por los cambios producidos en el sistema económico. Desde esos años la economía, observada en su conjunto, ha experimentado una importante variación, desde un sistema cuya base era el sector secundario a otro en el que pesan con mayor fuerza las actividades derivadas de un sector terciario avanzado.

De confirmarse esta tendencia, se deberán modificar, sin duda, algunas concepciones sobre la estructura de las áreas metropolitanas, la relación centro-periferia y el papel de la planificación urbana.

Palabras claves: Áreas metropolitanas, industrialización, terciarización.

ABSTRACT

In this article we present the debate which origins were in the observations on the demographical changes, from the years 1970, in the metropolitan areas of some strongly industrialized countries –particularly, in the older metropolitan areas of North America and of certain European countries– produced by the changes in the economic system.

From this time, the economics, observed as a whole, have an important change, and became from a structure based in the secondary sector to another one with dominance of the activities derived from an advanced tertiary sector.

If this tendency is confirmed, it must be modified, doubtless, some conceptions on the structure of the metropolitan areas, the center-periphery relation and the urban planning role.

Key words: Metropolitan areas, industrialization, tertiary sector.

El fenómeno de la urbanización se identifica como el proceso de concentración constante de población en áreas urbanas que se fue desarrollando a partir de la Revolución Industrial iniciada en algunos países europeos a finales del siglo XVIII. Dicho fenómeno ha interesado e interesa a los científicos sociales, entre los que se cuentan geógrafos, sociólogos o economistas, y se han elaborado diferentes teorías para explicar la compleja dinámica de crecimiento urbano que ha dado lugar a numerosos e intensos debates sobre su significado, así como a múltiples propuestas para canalizar debidamente ese dinamismo. A todo ello han colaborado los estudios de planificación urbana que muestran en la actualidad una extraordinaria vitalidad que se corresponde con las necesidades de una sociedad crecientemente urbanizada¹.

Ese proceso de concentración constante implica, como señalaron numerosos autores desde los años 1940², dos tipos de movimientos: uno de carácter centrípeto y otro de carácter centrífugo; las dos fuerzas –centrífuga y centrípeta– son las que consiguen que las ciudades industriales sean algo más que unidades de poblamiento denso y que en ellas se concentren y se organicen los recursos económicos, demográficos y de gestión en un proceso circular y acumulativo.

Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, vol. V, Nº 94, 2001, Universidad de Barcelona [ISSN: 1138-9788. (<http://www.ub.es/geocrit/sn-94.htm>)].

² Entre estos señalamos, por su interés para este trabajo, los estudios sobre la dinámica de las ciudades industrializadas de HOPE TISDALE (*The Process of Urbanisation. Social Forces*, Nº 20, 1942, 311-316); AMOS HAWLEY (*Human Ecology: A theory of Community Structure*. New York: Ronald Press, 1950), pero sobre todo, ROBERT E. DICKINSON, (*Ciudad, región y regionalización. Contribución geográfica a la ecología humana*. Barcelona: Omega, 1961. [orig. Londres: Kegan Paul, Trench, Turner and Co., 1947; reimpresión 1952]).

¹ Este trabajo recoge las ideas principales de otro anterior publicado en formato electrónico. Ver ARROYO, M. La contraurbanización: un debate metodológico y conceptual sobre la dinámica de las áreas metropolitanas. *Scripta Nova*,

Los movimientos *centrípetos* suponen la atracción de población procedente de áreas rurales hacia los centros urbanos. Durante toda la época industrial y hasta los años setenta del siglo XX, las ciudades vieron crecer su población y fueron centralizando progresivamente mayores volúmenes de capacidad de decisión y de recursos.

Los movimientos *centríferos*, por su parte, implican una dinámica territorial en la que las ciudades en crecimiento absorben paulatinamente territorios vecinos y núcleos adyacentes, eliminando la autonomía de pueblos y villorrios circundantes para integrarlos en una organización territorial y económica única.

En virtud de este proceso circular y acumulativo, los centros metropolitanos resultantes de la progresiva concentración de población y de la gradual expansión territorial han podido ejercer un papel centralizador de sus regiones circundantes y desempeñar funciones de centros de innovación y de crecimiento económico gracias a las posibilidades de su mayor oferta de lugares de trabajo, de los adelantos en las técnicas empresariales y gracias, también, al mayor volumen de los capitales disponibles en ellos para crear riqueza.

Las áreas periféricas de esos centros metropolitanos, por su parte, sólo pueden crecer según los requerimientos de los centros metropolitanos.

Desde el segundo tercio del siglo XX, y en un marco de urbanización, las áreas metropolitanas se han ido constituyendo a partir de un centro que organiza y vincula un número variable de núcleos satélites que ha aumentado incesantemente hasta conformar la región metropolitana, una entidad organizada jerárquicamente en la que pueden coincidir áreas metropolitanas y centros urbanos de menor tamaño, cuyas relaciones con la capital son de dependencia.

Debemos retener que la región metropolitana resultante de la progresiva urbanización es, ante todo, una entidad territorial organizada jerárquicamente, es decir, en la región metropolitana se articulan funciones especializadas y se vinculan lugares ampliamente dispersos que forman una completa unidad funcional con centros subordinados (las ciudades menores, o *towns*) y un nervio central en la capital (*city*)³.

Algunos autores, sin embargo, no han dejado de observar que desde los años posteriores a la

II Guerra Mundial se ha producido, sobre todo en los países fuertemente industrializados, un cambio gradual en lo que constituye el sistema urbano y muchos de ellos no han dudado en vincularlo a las variaciones en el sistema de producción.

LAS VARIACIONES EN LA ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA ECONOMÍA

Lo que se conoce como sistema de producción fordista, plenamente vigente hasta los años setenta, está fundamentado en el sector secundario y en la búsqueda de economías de escala. Está orientado a la producción en masa de bienes de consumo y su volumen viene determinado por las exigencias de mercados en expansión.

En ese sistema de producción, la emergencia y consolidación del sector secundario precisó de importantes volúmenes de mano de obra de escasa cualificación, lo cual fue, también, el origen de una clase media numerosa. La estructura laboral en ese sistema de producción es de carácter piramidal: de amplia base y con escasos efectivos en la cúspide.

El nuevo contexto en que se inserta la economía ha dejado obsoletos muchos de estos supuestos.

En la actualidad, emerge un terciario avanzado dedicado esencialmente a los servicios a las empresas —entre los que se incluyen los servicios financieros, las asesorías externas, los servicios de ingeniería, de formación de personal o de investigación aplicada— distinto del terciario elemental, orientado a los servicios a las personas, como la hostelería, las actividades relacionadas con el ocio o el comercio.

En la nueva organización económica, que muchos no dudan en calificar como postindustrial, el mayor peso en las economías de los países avanzados lo ejercen la segmentación productiva, la diversificación de los centros de decisión y la producción flexible⁴.

El modelo postindustrial se caracteriza por la preeminencia de una clase profesional técnica y numerosa; por la primacía de los conocimientos

³ DICKINSON, 1947, *op. cit.*

⁴ CHANDLER, A.D. Jr. *Scale and Scope. The Dynamics of Industrial Capitalism*. Harvard University Press, 1990. 2 vols. Trad. esp. *Escala y Diversificación. La dinámica del capitalismo industrial*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1996.

teóricos; por la planificación del crecimiento tecnológico y por el ascenso de una nueva tecnología industrial basada en las capacidades organizativas y el trabajo en equipo. Las distintas funciones de las empresas modernas están más vinculadas a las propias capacidades de cada una de sus divisiones operativas —que cuentan con un grado mayor de autonomía— que a una estructura jerárquica de carácter piramidal.

La consolidación de un terciario avanzado exige una estructura laboral altamente cualificada que genera puestos de trabajo muy remunerados, mientras que la pervivencia de un terciario elemental genera la mayor cantidad de trabajo, de baja remuneración y sujeto a constantes fluctuaciones.

En determinados sectores emergentes, como el sector de la electrónica, en el de las telecomunicaciones, en el sector financiero o en el de la química fina, la estructura laboral de carácter piramidal se ha invertido: en la cúspide se encuentra el mayor número de personas con elevado grado de capacitación, mientras que la proporción de mano de obra sin cualificación tiene escaso peso en el total.

En este nuevo contexto, en el que las condiciones socioeconómicas han variado de manera importante, en el que se observa la eclosión de las redes de comunicaciones, la expansión de otras dedicadas a la distribución de energía, la generalización del automóvil y, más recientemente, los adelantos tecnológicos asociados a la transmisión y circulación de informaciones, se han eliminado virtualmente las limitaciones territoriales clásicas ejercidas en la anterior etapa industrial. Todo lo cual ha podido generar nuevos modelos de poblamiento.

Frente al proceso de industrialización, que implicaba la progresiva concentración de población, de centros de decisión y de industrias en las ciudades, los nuevos procesos de organización post-industrial originan movimientos desconcentradores en los que se produce la pérdida de población y de industrias de los centros metropolitanos y la relocalización de las actividades económicas y de los centros de decisión.

En ese sentido, algunas teorías sobre la dinámica de las áreas urbanas, como la de la contraurbanización, han intentado ofrecer una explicación razonable sobre el hecho de ese proceso gradual de desconcentración de población urbana para vincularlo precisamente a las variaciones en el sistema económico.

Antes de seguir adelante, se hace preciso definir más exactamente el término contraurbanización.

EL CONCEPTO DE CONTRAURBANIZACIÓN

El término *counterurbanization* fue acuñado por el geógrafo Brian Berry en 1976 y con él pretendía identificar determinados movimientos migratorios desde los centros de las áreas metropolitanas de Estados Unidos observadas en su conjunto⁵. Desde 1970, dichos centros metropolitanos fueron perdiendo población, mientras que el conjunto de otras áreas urbanas de menor tamaño, y aun áreas rurales, experimentaron considerables crecimientos demográficos.

Inicialmente, se creyó que la progresiva disminución del número de habitantes de los centros metropolitanos estaba vinculada a la crisis energética de esos años, producida en parte por el incremento de los precios del petróleo; pero si así era, dicha crisis no parecía afectar a otros núcleos urbanos exteriores a las áreas metropolitanas.

También inicialmente, esas pérdidas de población de los centros metropolitanos se atribuyeron a un proceso de saturación de los mismos, a cambios en el mercado de la vivienda y hasta a las aspiraciones de determinados estratos de población a vivir en áreas de baja densidad. Pero pronto se observó que las razones que habían incidido en el proceso de contraurbanización eran de mayor calado.

¿A qué se está aludiendo exactamente cuando se habla de contraurbanización? Con el concepto contraurbanización se describe, esencialmente, un proceso de desconcentración de población que parece afectar a algunas áreas metropolitanas y el proceso paralelo de concentración de población en otras áreas exteriores a dichas áreas metropolitanas, en una dinámica de difusión de la población opuesto al proceso de urbanización, conocido y bien fundamentado teóricamente que hemos descrito más arriba.

Brian Berry partió precisamente de dichas consideraciones sobre el proceso de urbanización para señalar que las variaciones observadas en el número de habitantes de áreas metropolitanas y de áreas no metropolitanas suponían un cambio de tendencia en los modelos de poblamiento de carácter estructural y que no obedecían, por tanto, a una simple perturbación de carácter coyuntural causada por la crisis energética de los años setenta.

⁵ BERRY, B.J.L. The counterurbanization process: Urban America since 1970. In: BERRY, B.J.L. (Ed.), *Urbanization and Counterurbanization*. Beverly Hills, CA: Sage, 1976, p. 17-30.

En síntesis, la teoría de la contraurbanización afirma que ésta constituye un reflejo de la coincidencia de diversas circunstancias que han hecho variar casi todas las condiciones anteriores de producción, a saber: la dispersión espacial de las inversiones procedentes de las grandes ciudades debido a los mecanismos de acumulación flexible que han hecho posible la fragmentación de la producción; las inversiones económicas en nuevos productos y en nuevos procesos; la emergencia de nuevas prácticas de trabajo y su establecimiento en nuevas localizaciones; el perfeccionamiento de nuevas tecnologías de producción, con menos trabas espaciales, así como la disponibilidad de personal altamente cualificado.

EL CAMBIO DE TENDENCIA EN LOS MODELOS DE POBLAMIENTO URBANO

Brian Berry sostenía que el proceso de contraurbanización se debía entender como un fenómeno nuevo y opuesto a la dinámica de la urbanización y que la contraurbanización se había producido a partir de un corte limpio entre dos tipos de tendencia en los modelos de poblamiento de las áreas metropolitanas: desde la concentración progresiva a la también progresiva desconcentración.

Precisamente, una de las objeciones iniciales que se opusieron a sus observaciones fue la de la existencia de ese corte limpio entre ambas tendencias; también podría tratarse de un fenómeno pasajero vinculado a las modas; al progreso económico de algunos estratos privilegiados de las poblaciones residentes en los centros metropolitanos; al encarecimiento de la vivienda en las áreas centrales o vinculado a una simple continuación de modelos de expansión metropolitana ya conocidos.

Sobre todo en las áreas anglosajonas se contaba con una larga tradición de viviendas en áreas de baja densidad de población debido a la inclinación de la población norteamericana –escribió Berry– por la novedad y el espíritu de frontera; el individualismo y la propensión al contacto directo con la naturaleza en contraposición al rechazo de las condiciones propias de las grandes ciudades, condiciones esencialmente relacionadas con la contaminación y la densidad.

Esta es otra de las objeciones que se hicieron a las tesis de Brian Berry: si la contraurbanización se observaba como el producto de las decisiones personales, difícilmente se podía llegar a discernir entre un cambio estructural o una simple va-

riación coyuntural, es decir, no se podía distinguir claramente entre un nuevo modelo y la continuación de un proceso ya existente o, para decirlo de una manera gráfica, entre revolución y evolución.

Desde entonces, la producción científica sobre esta cuestión se ha dirigido a mostrar la existencia de la contraurbanización; a negarla; a considerar el medio rural como el ámbito propio de la contraurbanización; a fundamentarla en una sola causa o, por el contrario, a hacer recaer su influencia en múltiples condiciones, en un amplio espectro de causas que se extiende desde la crisis de los años setenta, hasta los cambios en los procesos económicos desde esos años.

Algunas contribuciones recientes destacan el carácter cíclico de la contraurbanización en coincidencia con las fluctuaciones de la economía en una relación directa: a mayor expansión de las variables económicas, mayor incidencia de la contraurbanización y viceversa. Según esas contribuciones, ya se han producido dos períodos de contraurbanización. Uno en los años 1968-75 y otro en los años finales de la década de 1980. Y no sólo en Estados Unidos, sino también otros países del continente americano y en Europa⁶.

Todo ello dio lugar a un denso debate sobre la dinámica de las áreas metropolitanas en el que intervendrían esencialmente geógrafos y urbanistas procedentes de los dos lados del Atlántico.

LAS PRIMERAS REACCIONES EN TORNO A LA DEFINICIÓN DE LA CONTRAURBANIZACIÓN

En unas primeras reacciones⁷ se señaló que la contraurbanización se debía entender como un proceso de revitalización de ciertas áreas rurales y, desde este punto de vista, se elaboraron algunas teorías. Entre ellas, la que vinculaba el fenómeno de la contraurbanización a algunas condiciones indispensables relacionadas con un tipo de vida basado esencialmente en el medio rural.

⁶ Véanse dos artículos representativos de dicha tendencia: BUTZIN, B. Counterurbanization: spatial division of labour and regional life-cycles in Canada. *Geographical Perspectives* N° 61, 1988, p. 6-14. y FIELDING, A. J. Population redistribution trends and the persistence of organized capitalism. *Geographical Perspectives* N° 61, 1988, p. 74-76.

⁷ VINING, D.R.; STRAUSS, A. A demonstration of the current deconcentration of population in the United States is a clean break with the Past. *Environment and Planning*, N° 9, 1977.

Según este punto de vista, la contraurbanización sólo podía existir en el caso de que, primero, la disminución de población en los centros metropolitanos no fuese únicamente consecuencia de la salida de poblaciones sobrantes (*overspill*), es decir, que las condiciones del mercado de la vivienda de los centros metropolitanos o, a lo sumo, las *preferencias individuales* no fuesen las causas decisivas de la salida de población. Segundo, que los contingentes de población procedentes de los centros metropolitanos no favoreciesen la creación de nuevas áreas urbanas, en cuyo caso se volvía a entrar en la dinámica de la concentración propia de la urbanización. En tercer lugar, que en los nuevos asentamientos dominase el componente rural en oposición al componente urbano y, en cuarto lugar, que las familias o grupos salientes de las áreas metropolitanas adoptasen, si no exactamente un modo de vida rural, su equivalente moderno.

Hasta aquí la aportación desde un punto de vista marcadamente ruralista o, si se quiere, de revitalización del ámbito rural al debate sobre la contraurbanización.

Evidentemente, el término contraurbanización es engañoso y aun en la actualidad se duda de su eficacia para definir el proceso de desconcentración que experimentan algunos centros metropolitanos. Pero entretanto se ha llegado a un cierto consenso sobre su significado. Significado que no se refiere a la falsa dicotomía rural-urbano que se infiere de algunas contribuciones, según la cual si no es urbano es rural y viceversa.

Por el contrario, el término contraurbanización se debe entender como un proceso de crecimiento al margen y a costa de los centros metropolitanos. En consecuencia, con la contraurbanización se está aludiendo a un proceso de desconcentración de población de las áreas metropolitanas, que dará lugar a la aparición de nuevos núcleos de población o al crecimiento de otros ya existentes, sean éstos rurales o urbanos, lo cual es indiferente.

SUBURBANIZACIÓN, EXPANSIÓN METROPOLITANA Y CONTRAURBANIZACIÓN

Ante las reacciones suscitadas por sus primeras hipótesis de 1976, Brian Berry las reelaboró en 1981⁸ y empezó por describir el desarrollo ur-

bano hasta los años 1970 a partir de cuatro secuencias: la primera, la centralización absoluta, que se produce cuando el crecimiento de la población se concentra en los centros urbanos a costa del crecimiento del resto de la región; la segunda, la centralización relativa, en la que el centro y la periferia crecen al unísono; la tercera, la descentralización relativa, cuando los suburbios crecen más de prisa que el núcleo central y la cuarta, la descentralización absoluta, cuando el núcleo central declina y el suburbio crece.

A partir de la descripción de esas cuatro secuencias, Berry señala que la contraurbanización era la consecuencia de una dinámica de desconcentración de la población que afecta a las áreas metropolitanas, a las áreas urbanas no metropolitanas, a núcleos aislados y a zonas rurales en una organización en la que más adelante se observa que se combinan áreas de urbanización dispersa y difusa con nuevas polaridades.

Apoiado en estadísticas de población, Brian Berry pudo afirmar con seguridad que desde los años setenta, las grandes áreas metropolitanas habían crecido en Estados Unidos a un ritmo más lento que las áreas metropolitanas menores y aun que las áreas no metropolitanas. Asimismo, comprobó que las áreas metropolitanas estaban perdiendo población que se iba a establecer en áreas no metropolitanas, pérdidas de población que tenían mucho que ver con el declive de las ciudades centrales.

También observó que los crecimientos de población más rápidos se estaban produciendo en tres tipos distintos de asentamientos: en áreas metropolitanas pequeñas; en zonas situadas fuera de las grandes áreas metropolitanas, pero con vínculos pendulares con éstas, y en zonas periféricas sin relación directa con el mercado de trabajo de las áreas metropolitanas.

Todas estas áreas habían visto crecer los complejos residenciales y los lugares de empleo, en un proceso que permitió a la población adquirir nuevos estilos de vida y romper muchos de sus lazos anteriores con el antiguo centro.

Según esto, la contraurbanización implica un mayor crecimiento de algunos lugares menores que pueden o no estar vinculados a los centros metropolitanos por desplazamientos pendulares y por relaciones jerárquicas, sino que están relacionados con un proceso de carácter más general: el desarrollo de la estructura económica, en el que han variado las condiciones de producción y en las que las decisiones inversoras para la creación o destrucción de empleo pueden ser los factores determinantes en la redistribución de la población

⁸ BERRY, B.J.L. *Comparative urbanisation. Divergent Paths in the Twentieth Century*. London, Mac Millan Press, 1981.

y en la relación entre migraciones definitivas y tamaño de los núcleos urbanos⁹.

En consecuencia, la definición de la contraurbanización debería excluir específicamente los procesos de suburbanización y de expansión metropolitana, ya que ambos procesos –suburbanización y expansión metropolitana– suponen una relación de dependencia mucho más fuerte respecto al centro metropolitano que la contraurbanización. Sin embargo, y aunque de naturaleza diferente, ambos procesos, el de suburbanización y el de contraurbanización, han favorecido en distinto grado los movimientos de los flujos económicos y de población desde los centros metropolitanos hacia su exterior.

En el primer caso, bien estudiado y fundamentado teóricamente, se produce el desplazamiento de población urbana desde los centros metropolitanos hacia áreas rurales próximas o hacia las ciudades que se encuentran sometidas a la presión directa de aquellos, lo cual se ha visto favorecido por la aparición de innovaciones que han permitido incrementar la movilidad pendular.

En esa situación, los vínculos entre el suburbio o los centros menores y el centro metropolitano son numerosos, jerárquicos y estrechos. Una de las pruebas más evidentes es la de los intercambios pendulares diarios que se producen entre el núcleo central y las periferias en función de las distancias entre el lugar de la vivienda y el lugar del trabajo en los países industrializados.

En el segundo caso, en el de la contraurbanización, se trata de un proceso de densificación de áreas externas a las áreas metropolitanas que pueden haber perdido sus vínculos directos con las ciudades centrales que hasta entonces habían mantenido su papel articulador de la región.

De modo que, descartadas la salida de población sobrante y la revitalización del medio rural como razones de la contraurbanización, queda una tercera vía de debate, que señala como condiciones esenciales las variaciones en el mercado de trabajo que se han visto favorecidas por los cambios en la estructura sectorial de la economía.

De manera general, en esta tercera vía de debate se afirma que de la misma manera que la industrialización había sido la causa de la urbanización, con las variaciones en la estructura sectorial de la economía, se han producido otros movimientos de población más de acuerdo con las nuevas condiciones del mercado laboral. Es de-

cir, las áreas urbanas en crecimiento han debido de experimentar las necesarias reestructuraciones de las actividades económicas que han establecido unas condiciones favorables para que algunos segmentos de población se desplacen hacia allí, no sólo a vivir sino más, probablemente, también a trabajar.

Desde este punto de vista, la contraurbanización está, pues, en relación directa, sobre todo, con los cambios ocurridos en el mercado laboral y con el grado de desarrollo de la estructura económica de algunos núcleos urbanos en crecimiento.

Primero, de manera esporádica a partir de la Segunda Guerra Mundial y más recientemente, de manera más general, estos cambios se han visto acelerados por la aparición de las nuevas tecnologías; por la expansión de los nuevos sistemas de comunicación; por la adopción de nuevas técnicas empresariales; por el desarrollo de sectores económicos ya existentes y por la emergencia de otros.

LA RELACIÓN CENTRO-PERIFERIA Y LA PLANIFICACIÓN URBANA

Si hasta los años sesenta los flujos de trabajo y de capitales habían sido articulados y organizados desde los centros metropolitanos, el crecimiento de la oferta de empleo en áreas exteriores a los mismos ha podido favorecer los desplazamientos definitivos de poblaciones, y ha supuesto la emergencia de una nueva estructura urbana que quizás ya no sea posible definir en términos de núcleos organizados jerárquicamente a partir de un núcleo central, sino como áreas funcionales de mercado de trabajo que se articulan por medio de relaciones de complementariedad en una organización reticular.

La formación de un mercado de trabajo de carácter novedoso o de mayor componente tecnológico, financiero o relacionado con algunos sectores emergentes, tiene como resultado lógico que determinados núcleos urbanos crezcan o, mejor, que algunas ciudades hayan incrementado su capacidad para atraer población trabajadora en función del aumento de su actividad económica en una organización territorial y que se debe definir como un sistema de ciudades.

En consecuencia, si se confirma la tendencia general hacia un crecimiento económico menos centralizado y hacia la formación y crecimiento de diferentes centros urbanos *a expensas* de los centros metropolitanos, los planificadores urbanos deben estar atentos a un modelo territorial en el

⁹ FIELDING, A.J. Counterurbanisation. In: PACIONE, M. (Ed.), *Population geography, progress and Prospects*. London: Croom Helm, 1986, p. 224-256.

que el protagonismo estará compartido por el viejo esquema de conurbación o área metropolitana y el nuevo tipo de poblamiento basado en redes de ciudades interconectadas por medio de relaciones económicas.

En ese sentido, vale la pena señalar que muchos de los planes de expansión de las metrópolis modernas no parecen tener suficientemente en cuenta las reestructuraciones urbanas y se continúa planificando según un modelo centro-periferia que, quizás, no se ajuste ya a la realidad.

Sin duda, en un futuro próximo, el planeamiento urbano tendrá que observar la dinámica de las áreas metropolitanas como la consecuencia de una creciente liberalización económica —que se ha visto reflejada en la escala urbana— en lugar del modelo expansionista actual, desde el cual el empeño principal de numerosos planificadores se centra en introducir las necesarias correcciones que eliminen las actuales “diseconomías de congestión” o bien, en la generación de “externalidades positivas”, como la construcción y potenciación de más y mayores vías de comunicación, con el objetivo de continuar la expansión indefinida del centro¹⁰. Quizás, una muestra de la necesidad de un cambio de estrategia en la planificación urbana se encuentra en las manifestaciones de algunos planificadores sobre un territorio que aparece “discontinuo, paradójico y desobediencia”¹¹.

Determinados urbanistas empiezan a observar que el nuevo contexto económico puede contribuir al fin de la estructura urbana pensada en términos de centro-periferia de carácter eminentemente jerárquico, y a su sustitución por una democracia territorial en la que tanto los capitales como los poderes locales adquieran una mayor autonomía respecto de los centros metropolitanos¹².

Numerosos estudios puntuales aplicados al crecimiento de algunas ciudades europeas o norteamericanas permiten dar como cierta una erosión relativa del papel hegemónico de algunos centros metropolitanos y la creciente autonomía, también relativa, observada en distintos polos de aglomeración de creación reciente¹³.

La generalización de esos dos fenómenos paralelos en países de diferentes características entre sí permite afirmar que el vaciado de los centros metropolitanos y el crecimiento de otros núcleos urbanos no se ha circunscrito a una época determinada de crisis coyuntural, sino a un fenómeno de carácter estructural, en que los antiguos modelos centro-periferia pueden estar ya siendo sustituidos por otro en el que pesan con fuerza la multifuncionalidad y la diversificación de funciones económicas en el territorio.

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos observado el crecimiento urbano como consecuencia de los cambios económicos sucedidos en la estructura económica en las ciudades que iniciaron su industrialización a mediados del siglo XIX y sus diferencias con las variaciones que se están produciendo en la actualidad.

La estructura económica se vio reflejada en la configuración de las ciudades, en su tamaño y en las relaciones de unas con otras. De la misma manera que el paso desde el predominio del sector primario al secundario implicó dichos cambios, es importante retener que el desarrollo de un sistema económico basado en una estructura sectorial distinta —cuyo peso decisivo está más centrado en un terciario avanzado, en que se produce la segmentación productiva, la diversificación y la producción flexible— implique nuevas funcionalidades para determinados núcleos urbanos. Ello puede tener como una de sus consecuencias más importantes que se deban modificar bastantes argumentos vinculados a la idea de crecimiento polarizado.

¹⁰ FONT ARELLANO, J. La experiencia reciente de Cataluña. *Urban*, Nº 5, 1999, p. 60-82.

¹¹ En este sentido, es importante considerar los puntos de vista de partida, el sesgo centralizador o liberalizador de los propios planificadores. Ver, por ejemplo, OLIVER ALONSO, J. TRULLÉN, TOMÁS, J. *Les bases econòmiques de l'expansió de Barcelona. Estructura productiva de Barcelona i la seva Àrea Metropolitana*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, Gabinet tècnic, 1995, 113 p. TRULLÉN, J. Barcelona, ciutat flexible. Alguns canvis en el model de desenvolupament en el període 1986-1991. *Barcelona economia*, Nº 25, 1995, p. 21-28. O los números 33 y 34 de la *Revista Econòmica de Catalunya* dedicados al Dossier La Barcelona Metropolitana: Economía i Planejament, 1997.

¹² BORJA, J. (dir.) *Barcelona y el sistema urbano europeo*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona y Programa Eurocities, 1990, p. 13-120.

¹³ Véase, por ejemplo, para el área de Montréal, COLLIN, J-P. La dynamique intramétropolitaine dans l'agglomération montréalaise. In: CAPEL, H. LINTEAU, P-A. *Barcelona-Montréal. Desarrollo urbano comparado/Développement urbain comparé*. Barcelona, Publicaciones de la Universidad de Barcelona, 1998, p. 63-81. Para el área de Cataluña, ver, igualmente, NEL-LO, O. *Ciutat de ciutats*. Barcelona: Empíries, 2001, 239 p.

En el actual contexto globalizado, ya no se puede asegurar que sea en los centros metropolitanos donde se centralicen y gestionen con carácter exclusivo las funciones económicas, sino en las redes de ciudades, que se encuentran más en situación de interdependencia que de dependencia, lo cual supone un tipo de relaciones de ca-

rácter horizontal –transversal– entre ciudades, un mayor grado de interdependencia entre distintos polos de funcionalidad y, por consiguiente, un menor grado de relaciones jerárquicas entre los centros metropolitanos y otros núcleos urbanos de sus respectivas regiones.